



Sociedad Estatal
de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A.

OFERTA DE EMPLEO SEGIPSA

La Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. (SEGIPSA) es una sociedad estatal mercantil (100% capital público de la Dirección General de Patrimonio del Estado), declarada por ley medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los poderes adjudicadores dependientes de ella, pudiendo encomendar directamente todo tipo de trabajos sobre bienes o derechos integrantes de patrimonios públicos o susceptibles de serlo y que una vez encomendados son realizados por SEGIPSA con sujeción al derecho privado.

SEGIPSA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española y lo previsto en el art.5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Los interesados deberán dirigir su solicitud, acompañada de su CV y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria hasta las 14:30 horas del día 10 de mayo de 2021, al correo electrónico: selecciondepersonal@segipsa.es **indicando en el asunto el puesto de trabajo**. Los/las candidatos/as con discapacidad, con un grado igual o superior al 33%, deberán adjuntar documento acreditativo.

ARQUITECTO SUPERIOR **CODIGO 2021-04-010-A**

Centro de Trabajo: Madrid

Nº Puestos: 1

Departamento: Proyectos y Gestion Inmobiliaria

Contrato: Indefinido

Jornada: Completa, 39,15 horas semanales

Incorporación: A determinar por la empresa

Funciones a desarrollar:

- Redacción de Proyectos de Edificación de Obra Nueva o de Rehabilitación o de Reforma. Incluyendo la elaboración de planos, documentación técnica y firma de los distintos proyectos, dictámenes y cualquier otra misión inherente al arquitecto.
- Dirección de Obras realizando, entre otras, las funciones establecidas en el la LOE el CTE y la LCSP.
- Control y Seguimiento de la Calidad de los distintos proyectos y obras
- Consultoría Técnica, incluyendo Estudios Previos, Auditoría Técnica de Edificaciones, ITE´s, Estudios de Mercado y/o Viabilidad de cualquier tipo sobre inmuebles.
- Realización de documentación técnica complementaria de los proyectos como, presentaciones, maquetas o infografías, Estudios de Implantación y/o amueblamiento, Proyectos de Actividades, Estudios Técnicos de Instalaciones o Estructuras, mantenimiento de edificios,
- Gestión y Coordinación Técnica y planificación de Intervinientes en el proyecto y/o proyectos redactados por terceros
- Elaboración y seguimiento de Plan de Mantenimiento de edificios, etc.

Requisitos del puesto de trabajo:

- Titulado en Arquitectura Superior, que deberá estar colegiado en Colegio Oficial de Arquitectos y cumplir con los siguientes requisitos:
 - Experiencia de, al menos, 5 años en Redacción de Proyectos y Dirección de Obras.
 - Conocimiento de herramientas ofimáticas habituales y de las específicas de arquitectura (Presto, Autocad, Revit, etc...)
 - Habilidades con herramientas gráficas del sector como Sketchup, Rhinoceros y otras para modelado y visualización arquitectónica.
 - Experiencia en proyectos en entorno BIM
 - Conocimiento de Normativa técnica específica de edificación y eficiencia energética.
 - Carnet de conducir.
 - Disponibilidad para viajar y trabajar fuera de Madrid.

Se valorará:

- Experiencia en Tramitación Licencias de obras y Actividades.
- La participación en proyectos de obras para la Administración, en función de su importe y grado de participación.
- Conocimiento o participación demostrable en mantenimiento de edificaciones.
- Conocimiento de inglés
- La experiencia en estudios internacionales de arquitectura.
- Se valorará la inclusión de un breve currículum gráfico o portfolio.

Proceso de Selección:

La contratación se realizará mediante un proceso de selección, que garantizará la aplicación de los principios de libre concurrencia, igualdad, publicidad, mérito y capacidad.

Las pruebas podrán consistir en la comprobación de los conocimientos mediante la realización de ejercicios y/o entrevistas profesionales con el órgano de selección, además de la valoración que se recoge en la oferta de empleo.

En caso de empate entre dos o más candidatos/as se valorará estar en posesión del certificado de discapacidad con un grado igual o superior al 33%.

Incorporación: A determinar por la empresa

Términos de consentimiento del tratamiento de datos

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P.S.A. (SEGIPSA) le informa de que sus datos serán incluidos en un fichero denominado RECURSOS HUMANOS de titularidad de esta empresa.

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado o de fuentes públicas, serán tratados bajo la responsabilidad de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL PATRIMONIO, M.P.S.A. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal y/o convencional.

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, derecho al olvido, derecho a la portabilidad de los datos personales y el derecho a la limitación en el tratamiento de los datos personales del usuario, dirigiéndose a Calle José Abascal 4, 28003 MADRID (MADRID) o enviando un mensaje al correo electrónico protecciondedatos@segipsa.es.

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P.S.A.(en adelante, también "SEGIPSA") es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), la Ley Orgánica (ES) 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.



Sociedad Estatal
de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A.

- Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, derecho al olvido, derecho a la portabilidad de los datos personales y el derecho a la limitación en el tratamiento de los datos personales del usuario.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Calle José Abascal, 4 (28003 Madrid) o enviando un mensaje a protecciondedatos@segipsa.es.